AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4812

DECRETO 155/2016, de 8 de noviembre, el que se dispone el cese de la Directora General del Ente Vasco de la Energía.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 64/1985, de 5 de marzo, por el que se regulan las funciones de los Órganos Rectores del Ente Vasco de la Energía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar como Directora General del Ente Vasco de la Energía a Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 8 de noviembre de 2016.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.